



BOLETIN OFICIAL

Gobierno del Estado de Sonora
Oficialia Mayor



Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de Abril 1982. DGC Núm 0020324 características 316182816.	BI-SEMANARIO	Dirección General de Documentación y Archivo Garmendia No. 157 Sur C.P. 83000 Hermosillo, Sonora Tel. 3-23-87
--	---------------------	--

TOMO CXLIII HÉRMOSILLO, SONORA JUEVES 12 DE ENERO DE 1989 No. 4 SECC. I

SECCION I

GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CUMPAS. Plan Municipal de Desarrollo 1989-1991. ...	3	a	12
H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. Plan Municipal de Desarrollo 1989-1991. ...	13	a	21
H. AYUNTAMIENTO DE IMURIS. Plan Municipal de Desarrollo 1989-1991. ...	22	a	30
H. AYUNTAMIENTO DE LA COLORADA. Plan Municipal de Desarrollo 1989-1991. ...	31	a	47


Publicación electrónica
sin validez oficial

A C T A .-

En Cumpas, Sonora, México, siendo las doce horas del día Miércoles once de Enero de mil novecientos ochenta y nueve, en la Sala de Cabildos de éste Presidencia Municipal, previo citatorio, se reunieron los C.C. JOSE JESUS QUINTANA RUIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PAUL QUIJADA ABRIL, SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL, los REGIDORES JOSE MARIA MARTINEZ GRIJALVA, HERMINIA GONZALEZ DE AMAVIZCA, CARLOS VALENZUELA HUERIGO, JESUS GERMAN NORIEGA, MERIBERTO MARTINEZ ENRIQUEZ GUADALUPE CARRIZOZA HERNANDEZ, Y EL PROFR. JORGE QUINTANA GRIJALVA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, para dar lectura y someter a su aprobación el Plan Municipal de Desarrollo para el Municipio de Cumpas, - -

----- A C U E R D O : -----
- - UNICO: Se aprueba por unanimidad el Plan Municipal de Desarrollo para el Municipio de Cumpas, Sonora. - -

Sin otro asunto que tratar, el C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL da por concluida la sesión y la declara formalmente clausurada siendo las trece veinte horas del día once de Enero de mil novecientos ochenta y nueve, firmando para constancia de conformidad ésta - - acta los que en ella intervinieron.


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO DE CUMPA S O N O R A
CABILDO DE CABILDOS DEL H. AYUNTAMIENTO
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PR. JORGE QUINTANA GRIJALVA
Secretario del Ayuntamiento
Cumpas Sonora
Presidencia Municipal

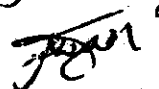
C. PAUL QUIJADA ABRIL
Síndico Procurador Mpal.

R E G I D O R E S :

José Ma. Martínez G.
JOSE MA. MARTINEZ GRIJALVA


C. HERMINIA GONZALEZ DE AMAVIZCA.


CARLOS VALENZUELA HUERIGO


C. JESUS MA. GERMAN NORIEGA


C. HERIBERTO MARTINEZ E.


C. GPE. CARRIZOZA HERNANDEZ

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1989-1991

PRESENTACION

Un Programa de Trabajo sin la Planeación adecuada es un programa que irá al fracaso. Es por ello que esta administración municipal que me honro en presidir ha elaborado este -- Plan Municipal de Desarrollo que regirá los objetivos de este Ayuntamiento en el trienio 1989-1991, objetivos que, sin duda, mediante el impulso y la racionalización de las acciones que en él se plantean, de acuerdo con los recursos disponibles se lograrán resultados eficaces que redundarán en beneficio de la comunidad cumpense.

Basados en los lineamientos que establecen la Ley de Planeación del Estado, Ley Orgánica de Administración Municipal y el Convenio que crea el Comité de Planeación Municipal se ha elaborado el presente Plan Municipal de Desarrollo y para -- ello en reunión del COPLAM se integró un grupo de trabajo con personas representativas de los diferentes sectores así como organización que integran la comunidad para que en forma conjunta sugirieran las acciones de inversión a desarrollarse -- por la presente administración municipal. La participación a través de sus representantes ha demostrado el interés y la preocupación existente para resolver los múltiples problemas que aquejan a nuestra comunidad, ya que la comisión que se -- les encomendó la realizaron con responsabilidad empeño y buena voluntad.

Fue imperante la necesidad de diagnosticar, en primer término los problemas que obstruyen el desarrollo de nuestra comunidad para fijar los objetivos y las metas con el fin de buscar las mejores alternativas que nos llevan a una solución -- favorable de la problemática, racionalizando las acciones en busca del bienestar que solicita y exige la población.

Cumpas, nuestro Municipio, con sus múltiples carencias, ha -- ido desarrollándose paulativamente, movido por el esfuerzo, valor y coraje de sus habitantes y gracias a esos factores -- existe la seguridad de que los propósitos contenidos en este Plan llegarán a un feliz término, porque nuestro pueblo todo el tiempo ha dado demostraciones de buscar su superación en todos los aspectos: económico, social, cultural, etc.

Al formular este Plan, el H. Ayuntamiento y el COPLAM cumplen con el compromiso contraído ante las autoridades competentes que son el H. Gobierno del Estado y el Comité de Planeación para el Desarrollo (COPLADES).

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1989-1991

I. INTRODUCCION

La elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo representa el resultado del esfuerzo de un grupo de personas representativas, quienes buscaron, estudiaron y analizaron la problemática del municipio buscando la veracidad y una presentación coherente de los datos recogidos en los diversos aspectos que contiene el Plan.

La estructura de dicho Plan está basado en dos aspectos fundamentales: el primero contiene los elementos básicos para una evaluación general de los problemas municipales y la segunda que deriva del resultado del análisis anterior y se refiere a la formulación de objetivos, metas y estrategias por cada sector socio-económico. A través del estudio realizado se han detectado problemas en la comunidad tales como: servicios públicos municipales, vivienda, salud, abasto, recreación, educación, etc. que han sido plasmado en el Plan.

Los problemas han sido estudiados dentro de un ámbito real y como ciudadanos que queremos el desarrollo de nuestro municipio, hemos decidido unir esfuerzos para el logro de un desarrollo integral; de ahí que nos hayamos fijado varios objetivos y propuesto alcanzar el mayor número de metas, que sugerimos para cristalizar en obras y servicios.

Debido a todo lo anteriormente citado esperamos vernos favorecidos con el apoyo de las autoridades correspondientes, para llevar a una realidad de acción del presente plan para beneficio de nuestros coterráneos.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1989-1991

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

El municipio de Cumpas está localizado en los 30 02' latitud norte y 109 49' longitud occidente del mediano de -- Greenwich y está a 794 metros sobre el nivel del mar. Sus límites son: municipio de Nacoziari de García al Norte y Noroeste, Moctezuma al Sur, Este y Sureste; Villa Hidalgo al Este y Noroeste; Huasabas al Este, Arizpe al Oeste y Noroeste; Banámichi al Oeste y Suroeste; Aconchi, Huépac y Baviácora -- al Oeste. Tiene una extensión territorial de 2013.50 Kilómetros cuadrados. Tiene clima semihúmedo extremoso con temperatura media anual de 14 C. Clima frío en las sierras con nevados ocasionales en invierno.

De la extensión territorial corresponden 1812.15 kilómetros cuadrados a zonas accidentadas y 60.41 kilómetros cuadrados a zonas semiplanas utilizándose como agotaderos y en agricultura.

Hidrografía: Se cuenta con un río de caudal permanente y es el Río Moctezuma, existen 18 arroyos que desembocan en el mismo río siendo los principales los arroyos de La Boca, San Cristóbal y Agua Caliente. El Río Moctezuma corre de Norte a Sur yendo a desembocar en el río Yaqui en jurisdicción de Suaqui Grande.

Existe una presa de almacenamiento con capacidad de 18 millones de metros cúbicos cuyo nombre es "El Tápiro", además existen 64 represas desconociéndose su capacidad. Existen -- problemas de contaminación en el arroyo Santo Domingo y Nacoziari debido al arrastre de desecho minerales de la antigua mina de Pilares las cuales dañan las tierras de cultivo de Los Hoyos y El Valle.

Hay 87 pozos con fines agrícolas los cuales presentan -- problemas de abatimiento en época de sequía.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991**

3. DEMOGRAFIA

El Municipio de Cuppas cuenta con una población de 8352 habitantes. En la Cabecera Municipal cuenta con 4321 habitantes y el resto en las comisarias y delegaciones, tiene una densidad de población de 4.06 por kilómetro cuadrado. En 1987 se registraron 194 nacimientos y 43 defunciones lo que arroja una tasa de crecimiento de 2.2%

La emigración se presenta principalmente entre la juventud que emigra a realizar estudios superiores y hacia Estados Unidos de Norteamérica en busca de un mejor modo de vida.

También se presenta el fenómeno de inmigración atraídos por la fuente de trabajo que presenta la mina CUMOBABI y MOLIMEX, esta inmigración presenta problemas que constituye la falta de vivienda.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991**

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

La base económica en la que se sustenta este municipio es la agricultura, la ganadería y la minería, además existen pequeños comercios y algunas industrias. Se presenta un movimiento migratorio atraído por las fuentes de trabajo minero y debido a este fenómeno es necesario atacar la insuficiencia habitacional. La mina Cumobabi que explota cobre y molibdeno principalmente ocupa a 180 obreros, más los empleados de confianza (oficinistas) por lo que puede decirse con seguridad que no existe el desempleo, además existe un molino de metales llamado Molimex en donde laboran 30 obreros.

Existe constituida una cooperativa de obreras que cuenta con un taller de costura que se dedica a la confección de ropa.

La agricultura es otra fuente de empleo presentándose la superficie sembrada y cosechada en el último ciclo agrícola de la forma siguiente:

CULTIVO	SUP. SEMBRADA	SUP. COSECHADA
Frijol	459.0	448.0
maíz	229.0	229.0
Sorgo G.	175.0	175.0
Sorgo F.	91.0	91.0
Papa	49.0	19.0
Chile	6.0	6.0
Calabaza	2.0	2.0

La producción agrícola podrá incrementarse aplicando los insumos requeridos debidamente en cuanto a dosis y fechas de aplicación se refiere.

En lo que respecta al sector pecuario otra de las fuentes productivas del municipio podemos decir que la superficie de agostadero es de 72,433 Has. de propiedad ejidal y 129,759 Has. de propiedad particular haciendo un total de 202,192 Has. presentándose el problema de sobrepastoreo.

Para el mantenimiento en el sector pecuario existen 805 Has. de buffel de propiedad ejidal y 200 Has. de propiedad particular existiendo aproximadamente 3,000 Has. susceptibles a praderas artificiales.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1989-1991

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

Los problemas principales que frenan el desarrollo de la ganadería son: el sobrepastoreo, se necesita la titulación de productores posesionarios de terrenos nacionales, falta infraestructura e insumos así como créditos oportunos y suficientes.

En años anteriores se explotaba la madera de pino en la zona montañosa pero la tala immoderada terminó con los pinos por lo que es necesario reforestar la región para que, con una explotación adecuada volver a la explotación de especies maderables.

DESARROLLO SOCIAL

De los habitantes del municipio el 99.2% usa zapatos, el 0.1% huaraches o sandalias y el 0.7% anda descalzo. El 92.7% vive en casas propias y el 7.3% en alquiladas, del total de éstas el 88.3% tiene muro de adobe, el 10.4% de ladrillo y el 1.3% de madera en otros materiales. El concreto se emplea en el techo de 26.7%, la teja en el 6.2% la madera en el 2.6% y otros materiales como lámina en el 64.5%. Todas las comunidades cuentan con agua entubada así como energía eléctrica quedando sin esos servicios los barrios de nueva creación, el drenaje existe en la cabecera municipal, no teniéndolo todas las comisarias y delegaciones.

Para cocinar alimentos se usa la leña, gas y petróleo. Consume carne el 82% de la población en un promedio de 3.7 días a la semana; huevos el 84.9% con 6.5 días a la semana; leche el 71.6% con 6.5 días a la semana, pescado el 19.5% con un promedio de 3.9 días a la semana y tortilla y pan de trigo 91.0% con 6.8 días a la semana.

Los alimentos tienen que traerse de la ciudad de Hermosillo - principalmente lo que encarece el precio por lo que debe abatirse al intermediario con una central de abasto. El municipio cuenta con un puesto periférico del ISSSTE, con un Centro de Salud tipo "B" y con una Clínica del Seguro Social. Cuenta con radio y televisión. Existe en la cabecera una administración de correos, telégrafo y teléfono que se maneja por una caseta, cuenta con el servicio automático (LADA).

Para atacar la problemática en el aspecto social se recomienda:

- a) La instalación de una central de abasto en la Cabecera Municipal.
- b) La introducción del drenaje en las Comisarias y delegaciones.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991**

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

- a) La introducción de agua y electricidad en donde carezcan de dichos servicios.
- ch) Se continúa con las campañas de vacunación
- d) Se otorguen créditos oportunos a agricultores y ganaderos
- e) Se proporcione la asesoría técnica a los mismos
- f) Dotar de mobiliario y material didáctico a las escuelas
- g) Que se instaure una vigilancia permanente por parte de los inspectores de la SECOFI.
- h) Que se construyan las viviendas necesarias para abatir el problema de la insuficiencia que se presenta
- i) Incrementar el presupuesto de ingresos para poder elaborar en forma correcta los planes y programas municipales.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991

5 OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

GRAN PROPOSITO MUNICIPAL

El Plan Municipal de Desarrollo buscará armonizar las acciones de los sectores públicos, privado y social, dentro del conjunto de los planteamientos con el fin de satisfacer el logro de los objetivos señalados, así como la realización de las metas que se especifican. Se buscará eliminar hasta donde sea posible la improvisación en las actividades que se desarrollarán y para ello es necesario un análisis concienzudo de los problemas prioritarios para obtener un diagnóstico realista, precisando los objetivos a alcanzar y fijando las metas y soluciones a dichos problemas que redundarán en beneficio para la mayoría de la comunidad campesina.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

PROGRAMA AGROPECUARIO Y FORESTAL

- Construir la infraestructura necesaria para ampliar las áreas de cultivo.
- Construir la infraestructura necesaria para incrementar y mejorar la cría de ganado.
- Integrar la agricultura con la ganadería con el fin de aumentar la producción ganadera.
- Reforestar las partes altas con pino para explotar los recursos forestales.

PROGRAMA COMERCIO

- Eliminar el intermediarismo con el fin de abatir los altos costos de la mercancía.

PROGRAMA TURISMO

- Crear la infraestructura completa y apropiada que permita el desarrollo del turismo principalmente en los paseos naturales que se encuentran en el municipio.

PROGRAMA PESCA

- Hacer estudios con el fin de precisar que especies de peces puedan desarrollarse en la región y poblar la presa "El Tápiro"

PROGRAMA INDUSTRIAL

- Buscar los samanos para comercializar el producto de la Cooperativa obrera de la sierra.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

- Gestionar se instalen maquiladoras.

PROGRAMA MINERO

- Dar oportunidades al pequeño minero (gambusino) para que explote fundos que están sin explotarse.

PROGRAMA COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

- Luchar porque se instalen casetas telefónicas en las comisarías de Los Hoyos, Teonadepa, Jécori y Ojo de Agua.

PROGRAMA SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

- Es indispensable ofrecer los servicios mínimos de salud y seguridad social en forma integral a todos los habitantes y - para ello es necesario equipar y modernizar las instituciones de salud existentes.

PROGRAMA DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ECOLOGIA

- Es necesaria la construcción de viviendas para resolver - la demanda existente, planeando el desarrollo general de la población previendo su crecimiento en forma armónica.

PROGRAMA EDUCACION Y CULTURA

- Es necesario complementar la infraestructura educativa, así como la construcción de un auditorio.

--- ACTA NUMERO 9 (NOVENA) SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA, CELEBRADA EL DIA 11 (ONCE) DE ENERO DE 1989 (MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE) SIENDO PRESIDIDA POR EL C. FLORENTINO LOPEZ TAPIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA ENTIDAD. ---

--- LA REUNION SE CELEBRO EN LA CIUDAD Y PUERTO DE GUAYMAS, SONORA, SIENDO LAS 11:00 (ONCE) HORAS DEL DIA ARRIBA INDICADO, CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, QUIENES CONCURRIERON CONFORME AL CITATORIO RECIBIDO PARA TAL FIN; ESTUVIERON PRESENTES EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, FLORENTINO LOPEZ TAPIA, EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JOSE ALFONSO AYALA FONSECA, EL C. SINDICO MUNICIPAL, VICTOR MANUEL PEREZ ASCOLANI, Y LOS CC. REGIDORES: JAVIER VILLASEÑOR MAYTORENA, ALMA ANGELINA, CAMPOS URIARTE, ANA YOLANDA LEON VALENZUELA, LIC. JOSE ANGEL MENDOZA ELENES, ANTONIO MATA CALDERA, FAUSTINO MORENO LERMA, JULIO BUSTAMANTE YESCAS, CECILIA VIVIAN DE MARQUEZ, SERVANDO GONZALEZ, GARCIA, FRANCISCO NUÑEZ ZAZUETA, YOLANDA VELARDE MORENO, MARIO ALVAREZ BRETADO, PROF. RAMON ABEL MORALES BUITIMEA, PROF. JUAN SILVERIO JAIME LEON y JORGE LUIS OJEDA MONGE. ---

--- QUIENES ACUDIERON CON LA FINALIDAD DE DESAHOGAR EL ORDEN DEL DIA PREVIAMENTE ESTABLECIDO. ---

--- LA ASAMBLEA SE INICIA TOMANDO LA PALABRA EL C. FLORENTINO LOPEZ TAPIA, PARA DECLARAR ABIERTA LA SESION Y DAR LECTURA AL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: ---

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- 3.- PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1988-1991.

--- ACTO SEGUIDO EL C. PRESIDENTE CONCEDE LA PALABRA AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JOSE ALFONSO AYALA FONSECA, PARA QUE PASE LISTA DE ASISTENCIA. EN USO DE LA PALABRA EL C. SECRETARIO PASA LISTA DE ASISTENCIA Y DESPUES DE COMPROBAR LA EXISTENCIA DEL QUORUM REQUERIDO, EL C. PRESIDENTE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA ASAMBLEA Y CONCEDE LA PALABRA AL C. SECRETARIO PARA QUE DE LECTURA AL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, MISMA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD. TOMA LA PALABRA NUEVAMENTE EL C. PRESIDENTE QUIEN PIDE A LA ASAMBLEA SE PERMITA EL ACCESO A LA MISMA AL C. DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Y RESPONSABLE DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO MUNICIPAL, ARQ. JESUS OSCAR TOLOSA ARELLANO, CON EL FIN DE QUE EXPONGA EN FORMA FORMENORIZADA EL PROYECTO DE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1988-1991 (RESUELVA LAS DUDAS QUE AL RESPECTO SE PRESENTEN. ---

--- AL FINALIZAR LA PRESENTACION DEL C. DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, EL C. PRESIDENTE SOMETE EL PROYECTO A CONSIDERACION DE LA ASAMBLEA, QUIENES DESPUES DE DELIBERAR AMPLIAMENTE SOBRE EL CONTENIDO DEL MISMO, DECIDEN POR UNANIMIDAD APROBARLO Y ENVIARLO AL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE LA LEY ORGANICA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL, EN SU ARTICULO 37 (TREINTA Y SIETE) FRACCION I Y LA LEY DE PLANEACION DEL ESTADO DE SONORA EN SU ARTICULO VIII, SEGUNDA PARTE INCISO A) SUB-INCISOS 1) Y 2). ---

--- PARA EFECTO DE NO TRANSCRIBIR INTEGRAMENTE EL PLAN MUNICIPAL A QUE SE HA HECHO REFERENCIA, LA ASAMBLEA DECIDE FACULTAR AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE ANEXE UN TANTO DEL DOCUMENTO APROBADO AL OFICIO CON QUE PRESENTARA EL PLAN AL CONGRESO. ---

--- AL NO HABER NINGUN ASUNTO A TRATAR, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DA POR CONCLUIDA LA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO Y CLAUSURA FORMALMENTE LA ASAMBLEA, SIENDO LAS 12:30 (DOCE TREINTA) HORAS DEL DIA 11 (ONCE) DE ENERO DE 1989 (MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE). ---

--- NOTIFIQUESE.- DAMOS FE.- ---

AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SON.



C. FLORENTINO LOPEZ TAPIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Handwritten signature]

C. LIC. JOSE ALFONSO AYALA FONSECA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature]

C. VICTOR MANUEL PEREZ ASCOLANI
SINDICO MUNICIPAL

[Handwritten signature]

C. JAVIER VILLASEÑOR MAYTORENA
REGIDOR

[Handwritten signature]

C. ALMA ANGELINA CAMPOS URIARTE
REGIDOR

[Handwritten signature]

C. ANA YOLANDA LEON VALENZUELA
REGIDOR

[Handwritten signature]

C. LIC. JOSE ANGEL MENDOZA ELENES
REGIDOR

[Handwritten signature]

C. ANTONIO MATA CALDERA
REGIDOR

[Handwritten signature]

C. FAUSTINO MORENO LERMA
REGIDOR

[Handwritten signature]

C. JULIO BUSTAMANTE YESCAS
REGIDOR

[Handwritten signature]

C. CECILIA VIVIAN DE MARQUEZ
REGIDOR

[Handwritten signature]

C. SERVANDO GONZALEZ GARCIA
REGIDOR

[Handwritten signature]

C. FRANCISCO NUÑEZ ZAZUETA
REGIDOR

[Handwritten signature]

C. YOLANDA VELARDE MORENO
REGIDOR

[Handwritten signature]

C. MARIO ALVAREZ BRETADO
REGIDOR

C. PROF. RAMON ABEL MORALES BUITIMEA
REGIDOR

C. PROF. JUAN SILVERIO JAIME LEON
REGIDOR

C. JORGE LUIS OJEDA MONGE
REGIDOR

Publicación electrónica sin validez oficial

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1988 - 1991
VERSION ABREVIADA

AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1988-1991

VERSION ABREVIADA

CONTENIDO

- 1.- INTRODUCCION.**
- 2.- PROPOSITOS Y OBJETIVOS MUNICIPALES.**
- 3.- ESTRATEGIA ECONOMICA Y SOCIAL PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.**
- 4.- POLITICA GENERAL.**
- 5.- POLITICA SECTORIAL.**
- 6.- POLITICA SOCIAL.**

1.- INTRODUCCION.

LA ELABORACION APROBACION Y PUBLICACION EN LOS TERMINOS DE LEY - DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE GOBIERNO, CONSTITUYE DENTRO DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL LA PRIMERA PUBLICACION DEL AYUNTAMIENTO.

EN BASE A ESTO Y TOMANDO EN CUENTA LOS RESULTADOS DE LA CONSULTA POPULAR LLEVADA A CABO DURANTE LA CAMPANA ELECTORAL ASI COMO LOS LINEAMIENTOS DERIVADOS DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACION ANTERIORES, LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, ELABORO EL PRESENTE -- PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1988-1991 PARA SU APROBACION Y PUBLICACION.

EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1988-1991 CONTIENE UN DIAGNOSTICO DEL MARCO GENERAL, LOS PROPOSITOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES, - ASI COMO LAS POLITICAS GENERALES SECTORIALES Y SOCIALES.

2.- PROPOSITOS Y OBJETIVOS MUNICIPALES

- FORTALECER LA CAPACIDAD ECONOMICA DEL MUNICIPIO DENTRO DEL ESQUEMA DE DISTRIBUCION DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, TOMANDO EN CUENTA LA IMPORTANTE ACTIVIDAD ECONOMICA QUE SE DESARROLLA EL GOBIERNO FEDERAL EN EL LITORAL DE LA BAHIA DE GUAYMAS Y LA CUNSIGUIENTE DEMANDA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES ACURDE CON DICHA ACTIVIDAD.
- PROMOVER LAS CARACTERISTICAS MULTISECTORIALES DEL MUNICIPIO APROVECHANDO CABALMENTE SU UBICACION DE CENTRO COMERCIAL, AGROPECUARIO, TURISTICO, INDUSTRIAL, PESQUERO Y DE SERVICIOS.
- OPTIMIZAR EL USO DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DISPONIBLE DENTRO DEL MUNICIPIO E IMPULSAR LA IMPORTACION DE AGUA POTABLE PROVENIENTE DE FUENTES EXTERNAS.
- MANTENER LA PAZ SOCIAL Y LA ARMONIA ENTRE LOS DIFERENTES SECTORES DE LA PUBLACION, PUGNANDO POR MEJORAR LAS CONDICIONES DE BIENESTAR DE LA COMUNIDAD.

3.- ESTRATEGIA ECONOMICA Y SOCIAL PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.

- INCREMENTAR EL MONTO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES PROVENIENTE DEL MOVIMIENTO PORTUARIO DE GUAYMAS HACIA EL MUNICIPIO.
- AUMENTAR EL APOYO DE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES QUE TIENEN UNA PRESENCIA RELEVANTE EN EL MUNICIPIO, PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.
- IMPULSAR EL ESTABLECIMIENTO DE INDUSTRIAS MAQUILADORAS, GRANJAS

ACUICULAS Y PROYECTOS TURISTICOS DENTRO DEL MUNICIPIO.

- ACELERAR EL CAMBIO DEL PATRON DE CULTIVO EN EL VALLE DE GUAYMAS
- MEJORAR LOS SISTEMAS DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE E IMPLANTAR EL RECICLAJE DE LAS AGUAS NEGRAS.
- PROMOVER LA TERMINACION DEL ACUEDUCTO YAQUI-GUAYMAS.
- ORDENAR EL CRECIMIENTO DE LOS CENTROS DE PUBLACION ENFOCANDOLO HACIA LAS ZONAS MAS APTAS PARA EL DESARROLLO URBANO.
- MEJORAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES EN LAS ZONAS RURALES Y LAS COLONIAS MARGINADAS.
- FORTALECER LA SEGURIDAD PUBLICA Y COADYUVAR EN LA PREVENCION DE LA FORMACION DEPENDENCIA Y EL COMBATE AL NARCOTRAFICO E IMPULSAR LA CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE READAPTACION SOCIAL.
- MEJORAR LOS CANALES DE COMUNICACION Y DETECCION DE NECESIDADES CON LOS DIVERSOS SECTORES DE LA PUBLACION.

4.- POLITICA GENERAL.**FINANCIAMIENTO**

- INDUCIR EL DESARROLLO ECONOMICO Y MULTIPLICAR SUS EFECTOS PARA EL BIENESTAR DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS.
- INCREMENTAR LOS RECURSOS ECONOMICOS PARA DAR APOYO A LOS OBJETIVOS QUE SE PLANTEAN EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y SOSTENER UN CRECIMIENTO CON MAYOR GRADO DE AUTOSUFICIENCIA.
- MEJORAR LA RECAUDACION CATASTRAL CONSTITUYENDO EN COLABORACION CON EL GOBIERNO DEL ESTADO UN SISTEMA DE CATASTRO INTEGRADO.

GASTO PUBLICO

- RACIONALIZAR EL GASTO CORRIENTE EVITANDO DUPLICIDAD DE FUNCIONES Y REDUCIENDO AL MAXIMO EL CONSUMO DE RECURSOS MATERIALES.
- INCREMENTAR LOS PORCENTAJES DESTINADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES ESPECIALMENTE EN LO QUE SE REFIERE A LA DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE Y LA SEGURIDAD PUBLICA.
- INCREMENTAR LA PARTICIPACION DEL GOBIERNO FEDERAL EN EL GASTO PUBLICO MUNICIPAL A UN 50%

MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL.

- FOMENTAR LA COORDINACION CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO QUE INCIDEN DIRECTAMENTE EN LA ADMINISTRACION PUBLICA.
- MODERNIZAR LA ESTRUCTURA INTERNA DEL AYUNTAMIENTO FORTALECIENDO LA ADMINISTRACION DE LAS COMISARIAS DEL MUNICIPIO.
- INTEGRACION DE SUBCOMITES DE PLANEACION MUNICIPAL DEL CUPLAM -- GUAYMAS EN LAS COMISARIAS DE LOCALIZACION ESTRATEGICA.
- LOGRAR LA APROBACION DEL CONGRESO DEL ESTADO PARA LA CONSTITUCION DE LAS NUEVAS COMISARIAS DE SAN JOSE Y SAN CARLOS EN SUSTITUCION DE LA ACTUAL COMISARIA DE NUEVO GUAYMAS.

8.- POLITICA SECTORIALAGROPECUARIO Y FORESTAL

- PROMOVER CAMBIO EN EL PATRON DE CULTIVOS, HACIA OTROS QUE REQUIERAN MENOS CONSUMO DE AGUA Y PRESENTEN MAYOR RENTABILIDAD, A FIN DE QUE LOS VOLUMENES DE AGUA UTILIZADOS GUARDEN UNA RELACION ADECUADA CON LAS DISPONIBILIDADES Y SE ALEJE EL PELIGRO DE AGOTARSE LOS ACUIFEROS.
- APOYAR EL PROGRAMA DE REDUCCION EN LAS EXTRACCIONES DE AGUA, CON EL PROPOSITO DE DISMINUIR EL AVANCE DE LA INTRUSION SALINA Y EVITAR LA SOBREEXPLOTACION DE LOS MANTOS ACUIFEROS.
- PROMOVER LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PECUARIA, A FIN DE ESTAR EN POSIBILIDADES DE MEJORAR LOS HATOS GANADEROS Y LAS CONDICIONES DE AGOSTADERO.
- AGILIZAR LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, PARA CONSTITUIR SUJETOS DE CREDITO.
- OTORGAR SEGURIDAD JURIDICA A LAS DIVERSAS FORMAS DE TENENCIA DE LA TIERRA, REGULARIZANDO EL USUFRUCTO Y POSESION DE LOS PREDIOS.
- PROMOVER ESQUEMAS DE CAPACITACION QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES REALES DE LOS PRODUCTORES, CON LO CUAL SE FORTALECERA SU NIVEL DE AUTOGESTION, CONSIDERANDO SUS PROCESOS ORGANIZATIVOS.
- REFORZAR E INCREMENTAR LOS PROGRAMAS DE CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA, PARA LOGRAR UNA MAYOR EFICIENCIA EN EL USO DE RECURSO AGUA Y AMPLIAR LA ZONA DE RIEGO.
- APOYAR LOS PROGRAMAS DE INTEGRACION AGROPECUARIA MEDIANTE EL ES-

TABLECIMIENTO DE PRADERAS ARTIFICIALES Y CURRALES DE ENGORDA.

PESCA Y RECURSOS DEL MAR

- ESTIMULAR LA PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ALIMENTOS PROVENIENTES DEL MAR Y CONTRIBUIR EN ESTE SENTIDO, A LAS NECESIDADES ESTATALES Y NACIONALES.
- IMPULSAR DE MANERA COORDINADA LA EVALUACION DE LOS RECURSOS, DE LOS NIVELES DE EXPLOTACION Y DE LOS ESPACIOS FISICOS MAXIMOS --- DONDE SE EFECTUAN LAS CAPTURAS PARA MEDIR ESFUERZO Y DETERMINAR FORMAS RACIONALES DE EXPLOTACION.
- CONCENTRAR ACCIONES ENTRE LOS SECTORES: DEL SECTOR PUBLICO Y DE LOS GRUPOS SOCIALES Y PRIVADOS PARA EL ABATIMIENTO DE LA CONTAMINACION DE LA BAHIA DEL PUERTO.
- DOTAR A LAS COMUNIDADES PESQUERAS DE LA SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y DE LOS SERVICIOS NECESARIOS PARA GENERAR EMPLEOS Y MEJORAR SU NIVEL DE VIDA.

I N D U S T R I A

- FOMENTAR EL ESTABLECIMIENTO DE INDUSTRIAS QUE MEJOREN Y DIVERSIFIQUEN LA PRODUCCION PESQUERA Y AGROPECUARIA.
- PROMOVER LA CONSTRUCCION DE NUEVAS ZONAS INDUSTRIALES QUE PERMITAN UN MEJOR APROVECHAMIENTO DE LAS CARACTERISTICAS ESPECIFICAS DE LA CIUDAD Y PUERTO DE GUAYMAS.
- FORTALECER LOS CANALES PARA LA OBTENCION DE CREDITOS A LA INDUSTRIA PEQUENA Y MICROINDUSTRIA.

T U R I S M O

- OPTIMIZAR Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA TURISTICA Y DE SERVICIO --- PARA AFRUVECHAR MEJOR LA AFLUENCIA TRADICIONAL Y POTENCIAL EN EL AREA TURISTICA.
- ORDENAR EL AMBITO TERRITORIAL DEL DESARROLLO EN EL AREA TURISTICA DE MIRAMAR, SAN CARLOS Y LOS ALBUJONES.
- IMPULSAR EL DESARROLLO DEL TURISMO NAUTICO, PROTEGIENDO LA ACTIVIDAD DE LA PESCA DEPORTIVA E INCREMENTANDO LA OFERTA DE POSICIONES DE ATRAQUE.
- FORTALECER EL TURISMO SOCIAL, MEJORANDO LOS MEDIOS DE PROMOCION, COMUNICACION Y TRANSPORTE.

COMERCIO Y ABASTO

- REORGANIZAR EL SISTEMA VIAL DE LA CIUDAD Y EVITAR LA SATURACION DE CALLES Y AVENIDAS, MEDIANTE LA REUBICACION DE SITIOS DE AUTO MOVILES DE ALQUILER, PARADAS DE AUTOBUSES DE TRANSPORTE URBANO Y VENEDORES AMBULANTES.
- REGLAMENTACION Y REUBICACION DE LOS TIANGUIS.
- REMODELACION DEL MERCADO MUNICIPAL "JOSE MARIA YANEZ" Y ADICION DE ZONAS DE CARGA Y DESCARGA PARA EL MISMO INMUEBLE.
- REGLAMENTAR LA ASIGNACION Y USO DE LOS ESPACIOS COMERCIALES DENTRO DEL MISMO MERCADO.
- PROGRAMAR HORARIOS DE APERTURA Y CIERRE DE GIROS COMERCIALES DE ACUERDO CON SU ESPECIALIDAD, PARA HACER MAS EFICAZ EL SERVICIO - DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS, REDUCIENDO EL AUSENTISMO Y LA IMPUNTUALIDAD DEL PERSONAL.

COMUNICACIONES

- INCREMENTAR LA CAPACIDAD Y EL APROVECHAMIENTO DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS, A FIN DE PERMITIR EL MOVIMIENTO DE CARGA EN CONTENEDORES, IMPULSAR EL TRAFICO DE CABOTAJE Y DAR OPORTUNIDAD A LA AFLUENCIA DE EMBARCACIONES DE SERVICIOS TURISTICOS.
- MEJORAR LA UTILIZACION DEL SISTEMA FERROVIARIO, A FIN DE AUMENTAR EL VOLUMEN DE CARGA POR ESTE MEDIO Y CUADYUVAR EL DESAHUGO DEL TRANSPORTE CARRETERO.
- INCREMENTAR LOS RECURSOS PARA LA CONSERVACION, CONSTRUCCION Y MODERNIZACION DE LAS VIAS CARRETERAS, ESPECIALMENTE AQUELLAS QUE COMUNICAN ZONAS PRODUCTIVAS.
- AMPLIAR LA COBERTURA Y LOGRAR MAYORES NIVELES DE EFICIENCIA EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS POSTAL, TELEGRAFICO Y TELEFONICO.

6. - POLITICA SOCIALEDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

- MEJORAR LA PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS, CULTURALES, RECREACIONALES Y DEPORTIVOS, PARA CUADYUVAR AL DESARROLLO INTEGRAL DEL INDIVIDUO.
- FOMENTAR LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EN LOS PROGRAMAS PARA-

MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EL EQUIPAMIENTO EDUCATIVOS.

- FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE LA CASA DE LA CULTURA DE GUAYMAS.
- IMPULSAR LA CONSTITUCION DE NUEVAS AREAS RECREATIVAS.
- PROMOVER LA CONSTRUCCION DE CANCHAS E INSTALACIONES DEPORTIVAS.

SALUD, ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL

- ELEVAR LA ESPERANZA DE VIDA DEL INDIVIDUO, DISMINUIR LAS TASAS - DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD, CONTRARESTAR LAS CAUSAS QUE AFECTAN EL BIENESTAR FAMILIAR.
- FORTALECER LAS ACTIVIDADES DEL DIF MUNICIPAL Y AMPLIAR SU COBERTURA.
- COADYUVAR EN LAS CAMPANAS PARA EVITAR LA FARMACODEPENDENCIA.

DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ECOLOGIA

- LOGRAR UNA COORDINACION EN LAS ACCIONES TERRITORIALES DE LOS DIFERENTES SECTORES DE FORMA QUE SE PUEDAN DESARROLLAR DENTRO DEL MISMO AMBITO MUNICIPAL, EL MAYOR NUMERO DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO POSIBLE, UTILIZANDO OPTIMAMENTE LA VUCACION NATURAL DEL SUELO, EL LITORAL COSTERO Y LA ZONA MARITIMA, SIN MENOSGABO DE LA CALIDAD Y RIQUEZA DE LOS ECOSISTEMAS LOCALES.
- LOGRAR EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LA CIUDAD DE GUAYMAS, CON UN APORTE SUFICIENTE PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y EL DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.
- AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO URBANO EN MEDIO RURAL Y EN LAS AREAS MARGINADAS DE LA CIUDAD.
- CONSTITUIR RESERVAS DE SUELO URBANO PARA VIVIENDA.
- RESTITUIR LAS CONDICIONES FUNDAMENTALES DE LOS ECOSISTEMAS NATURALES CONTROLANDO LAS FUENTES CONTAMINADAS DE AGUA, SUELO Y AIRE DE FORMA QUE SE GARANTICE LA CONTINUIDAD Y EL CRECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES SOCIO-ECONOMICAS.

SERVICIOS PUBLICOS

- LOGRAR LA TRANSFERENCIA POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE LA OPERACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.
- AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PUBLICA.
- FOMENTAR LA PARTICIPACION DE LOS BENEFICIARIOS EN LA PAVIMENTACION DE CALLES Y BANQUETAS.
- LOGRAR LA CONSTRUCCION DE UN NUEVO MERCADO PUBLICO MUNICIPAL.
- MEJORAR LA IMAGEN URBANA.

En Imuris, Sonora, siendo las 8:30 horas del día 12 de Enero de 1989, se reunieron en el lugar acostumbrado, para celebrar la Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo los C.C. VICTOR MANUEL SOTO SILVA, ING. JOSE ROSARIO ESPINOZA GALAVIZ, PROFR. SERGIO SANCHEZ LOPEZ y CARLOS GALLEGO AGUILAR, Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento, Síndico Procurador y Tesorero Municipal, respectivamente, además de los C.C. DR. HECTOR MARTIN CURIEL PALOMINO, HUMBERTO GRANILLO CASTILLO, ENRIQUETA CORONADO DE GONZALEZ, ALEJANDRO FIGUEROA GALVEZ y FRANCISCO J. DENOGEAN ALVAREZ, Regidores Propietarios, con la finalidad de Analizar el Plan Municipal de Desarrollo 1988-1991, donde se tomó el

ACUERDO

UNICO.- Se autoriza en todas y cada una de sus partes el Plan Municipal de Desarrollo 1988-1991, acordando la publicación de un Resumen de éste en el Boletín Oficial del Estado para cumplir así con los requisitos de Ley. Damos fé.

Presidente Municipal

C. VICTOR MANUEL SOTO SILVA

Síndico Procurador

PROFR. SERGIO SANCHEZ LOPEZ

REGIDORES

DR. HECTOR MARTIN CURIEL PALOMINO

C. ENRIQUETA CORONADO DE GONZALEZ

Secretario del Ayuntamiento

ING. JOSE ROSARIO ESPINOZA GALAVIZ

Tesorero Municipal

C. CARLOS GALLEGO AGUILAR

C. HUMBERTO GRANILLO CASTILLO

C. ALEJANDRO FIGUEROA GALVEZ

C. FRANCISCO J. DENOGEAN ALVAREZ

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991

MUNICIPIO DE IMURIS, SONORA.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO ESTIMÓ QUE PARA 1988 EL MUNICIPIO DE IMURIS CONTARÍA CON UNA POBLACIÓN TOTAL DE 8,008 HABITANTES, SIN ENBARGO, CÁLCULO EFECTUADOS RECIENTEMENTE MUESTRAN QUE EL NÚMERO DE HABITANTES ASCIENDE A 12,353, DE LOS CUALES 5,929 SON MUJERES Y 6,424 SON HOMBRES.

LA TASA DE CRECIMIENTO ANUAL ES DE 3.7%, SUPERIOR AL PROMEDIO ESTADISTAL DE 2.9%, DEBIDO A LA INMIGRACIÓN PRESENTADA DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, CON MOTIVO DE LA INSTALACIÓN DE PLANTAS MAQUILADORAS QUE HAN DADO OCUPACIÓN A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO Y A AQUELLOS QUE PROCEDENTES DE OTRAS POBLACIONES LLEGAN EN BUSCA DE EMPLEO.

DURANTE 1987 SE REGISTRARON 279 NACIMIENTOS, 142 MATRIMONIOS, 30 DE FUNCIONES Y 14 DIVORCIOS.

LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA ES DE 4,323 PERSONAS Y LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL ALCANZA EL NÚMERO DE 3,151 ALUMNOS.

EL MUNICIPIO DE IMURIS SE UBICA GEOGRÁFICAMENTE EN LA ZONA NORTE DEL ESTADO DE SONORA, A LOS 31 GRADOS 21 MINUTOS DE LATITUD NORTE Y 109 GRADOS 56 MINUTOS DE LONGITUD OESTE; SU ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR ES DE 840 METROS.

LA EXTENSIÓN TERRITORIAL ES DE 1 710.34 KILÓMETROS CUADRADOS, LIMITANDO AL NORTE CON LOS MUNICIPIOS DE NOGALES Y SANTA CRUZ; AL SUR CON CUURPE; AL ESTE CON ARIZPE Y CANANEA Y AL OESTE CON MAGDALENA.

EL CLIMA PREDOMINANTE ES EL DEL TIPO SECO DE ESTEPA CALIENTE, CON LLUVIAS ESCASAS PERO INTENSAS EN VERANO; SU DISTRIBUCIÓN ES DURANTE LOS MESES DE JULIO A DICIEMBRE Y PARTE DE ENERO, SIENDO LAS MÁS COPIOSAS EN EL MES DE DICIEMBRE, CON UNA PRECIPITACIÓN DE 62 MM., EN TANTO QUE EL PROMEDIO ANUAL ALCANZA LOS 420 MM.

CRUZAN EL TERRITORIO MUNICIPAL TRES RÍOS, QUE AL UNIRSE ENTRE ELLOS, ADEMÁS DE VARIOS ARROYOS, FORMAN EL RÍO MAGDALENA, ÉSTOS SON: EL RÍO BAMBUTO, QUE NACE EN EL MUNICIPIO DE NOGALES, DE CAUDAL PERMANENTE, EL RÍO BABASAC, TAMBIÉN DE CAUDAL PERMANENTE Y QUE PROVIENE DEL MUNICIPIO DE CANANEA Y POR ÚLTIMO, EL RÍO FRESNAL, CUYO NACIMIENTO SE UBICA EN ESTE MUNICIPIO Y PRESENTA UN CAUDAL CASI PERMANENTE.

EN TÉRMINOS GENERALES PUEDE DECIRSE QUE NO EXISTE CONTAMINACIÓN EN LAS AGUAS DE LOS RÍOS Y ARROYOS, SIN ENBARGO, ES PREOCUPANTE LA EXISTENCIA DE ESCURRIMIENTOS POR GRAVEDAD, QUE PROVENIENTES DE LAS FOSAS SÉPTICAS DE LA CABECERA MUNICIPAL, QUE NO CUENTA CON ALCANTARILLADO EN OPERA-

CIÓN, CAEN DIRECTAMENTE A LA CORRIENTE DEL RÍO MAGDALENA.

LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA ESTÁ COMPUESTA POR UNA PRESA DE ALMACENAMIENTO, DOS PRESAS DERIVADORAS, UNA GALERÍA FILTRANTE, DOS TOMAS DIRECTAS Y 68 POZOS QUE SE DESTINAN PARA RIEGO, AGUA POTABLE Y ABREVADERO.

DEL TOTAL DE POZOS ANOTADOS 11 SON PERFORADOS Y 57 EXCAVADOS Y, PARA LA EXTRACCIÓN DEL AGUA, 54 CUENTAN CON EQUIPOS DE COMBUSTIÓN INTERNA Y 14 CON EQUIPOS ELÉCTRICOS.

LA POBLACIÓN MUNICIPAL REGISTRA UNA TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DE 3.7% ÍNDICE SUPERIOR AL PROMEDIO ESTATAL QUE ES DE 2.9%, LO QUE ES UNA CLARA MUESTRA DE LA NECESIDAD INMEDIATA DE EFECTUAR INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA URBANA PARA PROPORCIONAR LOS SERVICIOS BÁSICOS Y FAVORECER EL CRECIMIENTO DE UNA MANERA ORDENADA.

COMPARADA CON EL AÑO ANTERIOR, LA NATALIDAD SE INCREMENTÓ EN UN 11.8% AL REGISTRARSE UNA TASA DE 25 NACIMIENTOS POR CADA 1,000 HABITANTES, EN TANTO QUE LA TASA DE MORTALIDAD DECRECIÓ EN UN 30%, PUES TAN SOLO HUBO 3 DEFUNCIONES POR CADA 1,000 HABITANTES.

LO ANTERIOR ES PRUEBA PALPABLE DEL ACELERADO RITMO DE CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO, QUE AUNADO A LAS DISTINTAS CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD REPERCUTE DE MANERA CONTUNDENTE PARA INCREMENTAR LA ESPERANZA DE VIDA AL NACER.

EN 1988 LA EXISTENCIA DE VIVIENDAS ES DE 2,206, CON UN ÍNDICE DE HABITACIÓN POR CADA UNA DE 5.6 PERSONAS, SUPERIOR EN 0.1% AL PROMEDIO ESTATAL REGISTRADO DURANTE 1984. EN LO QUE SE REFIERE A DÉFICIT DE VIVIENDA SE TIENE UN NÚMERO ABSOLUTO DE 500.

ACTUALMENTE EL 74% DE LA POBLACIÓN CUENTA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE, EL 6.3% CON SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y EL 81% CON ENERGÍA ELÉCTRICA.

PUEDEN DECIRSE QUE EN IMURIS ES CASI NULO EL DESEMPLEO PUESTO QUE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA SIGNIFICA EL 35% DE LA POBLACIÓN TOTAL, DE LA CUAL UNA TERCERA PARTE OBTIENE OCUPACIÓN EN LA INDUSTRIA, EL 10% EN EL COMERCIO, EL 45% EN LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y EL RESTO SE DEDICA A TAREAS TALES COMO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MINERÍA Y SILVICULTURA.

AGRICULTURA.- SE DESARROLLA EN UNA SUPERFICIE DE 2,646 HAS., DE LAS CUALES 780 CORRESPONDEN AL SECTOR EJIDAL, 1,809 A LA PEQUEÑA PROPIEDAD Y 57 SON COMUNALES. SU AVANCE DATA DESDE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA EL COMAQUITO, CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 31.2 MILLONES DE METROS CÚBICOS, QUE HA VENIDO A SOLUCIONAR EN PARTE LAS CARENCIAS DE AGUA PARA RIEGO QUE DURANTE MUCHO TIEMPO IMPIDIERON LA UTILIZACIÓN DE TERRENOS CON POTENCIALIDAD AGRÍCOLA. EN 1987 LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA FUE DE 16.927 TONELADAS CON UN VALOR TOTAL DE \$ 2,781.3 MILLONES DE PESOS.

LA HORTICULTURA REPRESENTA UNA ALTERNATIVA DE PRODUCCIÓN CON MEJORES EXPECTATIVAS ECONÓMICAS PARA AQUELLOS QUE NO POSEEN GRANDES SUPERFICIES DE CULTIVO Ó QUE TIENEN PROBLEMAS DE ABASTO DE AGUA PARA LA AGRICULTURA EXTENSIVA.

LA FRUTICULTURA PADECE PROBLEMAS DE MERCADO INTERMEDIARISMO Y CAREN CIA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONSERVACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS COSECHAS, APARTE DE QUE SE PRECISA ORGANIZAR A LOS PRODUCTORES PARA ESTABLECER NUEVOS MÉTODOS PRODUCTIVOS Y DE MERCADO.

GANADERIA.- ESTA ACTIVIDAD HA SIDO PREDOMINANTE EN EL CAMPO, A LA CUAL SE DESTINAN 164,388 Has., DE LAS QUE 29,363 SON EJIDALES; 119,522 - PEQUEÑA PROPIEDAD Y 15,503 SON PROPIEDAD COMUNAL. EN TODA LA SUPERFICIE DESCRITA SE CRÍA UN TOTAL DE 33,015 CABEZAS DE GANADO, SEGÚN LA SUBDELEGACIÓN DE PLANEACIÓN DE LA SARH, CON NÚMEROS A 1987; DONDE SOBRESALE EL TIPO BOVINO CON 31,087 CABEZAS; LO QUE DE MANERA ABSOLUTA INDICA QUE - EXISTEN GRAVES PROBLEMAS DE SOBREPASTOREO PUESTO QUE A CADA CABEZA DE GANADO CORRESPONDEN APROXIMADAMENTE 5 Has., PARA GARANTIZARLE ALIMENTO, - SIN EMBARGO NO SE PUEDE SOSLAYAR EL INTERÉS DE LOS GANADEROS EN ESTABLECER FORRAJES EN ÁREAS AGRÍCOLAS PARA INTEGRAR SU ACTIVIDAD Y PERMITIR DE MANERA PARCIAL EL DESALOJO DE LOS AGOSTADEROS.

LA PRODUCCIÓN GANADERA DE 1987 ALCANZÓ 3,826 TONELADAS, ENTRE CARNE Y PRODUCTOS LÁCTEOS, CON UN VALOR TOTAL DE 4,496.5 MILLONES DE PESOS.

DADA LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y TOPOGRAFÍA DEL TERRITORIO MUNICIPAL, A ESTA ACTIVIDAD SE DESTINA UN ÁREA REDUCIDA CONSISTENTE EN 2,646 Has., DE LAS QUE 2,526 SON DE RIEGO Y 120 DE TEMPORAL, LAS PRIMERAS SE DIVIDEN POR SECTOR DE TENENCIA, EN 730 EJIDALES, 57 COMUNALES Y 1,739 DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD, MIENTRAS QUE DE LA SUPERFICIE DE TEMPORAL 50 SON PROPIEDAD EJIDAL Y 70 DE PEQUEÑOS PROPIETARIOS.

PARA QUE LA AGRICULTURA PUEDA CRECER REALMENTE, SE PRECISA DE LA INTRODUCCIÓN DE NUEVAS ESPECIES AL PATRÓN DE CULTIVOS VIGENTE, PUES COMO - YA SE MENCIONÓ EN LÍNEAS ANTERIORES EL SUPRIMIR ÁREAS DE ALGUNOS FORRAJES Y GRAMÍNEAS PARA DESTINARLAS AL CULTIVO DE HORTALIZAS MOTIVÓ, NO OBSERVANTE LOS EFECTOS INFLACIONARIOS QUE PUDIERON ENCUBRIRLO, UN SIGNIFICATIVO CRECIMIENTO EN EL VALOR DE LOS PRODUCTOS COSECHADOS.

GENERALMENTE LOS INSUMOS SON ADQUIRIDOS EN UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DE MAGDALENA, SONORA, ÚNICO DEL RAMO EN LA REGIÓN LO CUAL OBTIENE NO GARANTIZA LA SATISFACCIÓN DE LAS DEMANDAS EN TIEMPO Y CANTIDAD.

EN TODA LA ACTIVIDAD SE APRECIA UN MERCADO INTERMEDIARISMO, QUE SE MANIFIESTA MÁS EN EL CASO DE LA PRODUCCIÓN HORTÍCOLA Y FRUTÍCOLA QUE POR SER PRODUCTOS SIN PRECIO DE GARANTÍA NORMALMENTE SON COMPRADOS POR LOS INTERMEDIARIOS A PIE DE HUERTA Y SEGÚN LAS CONDICIONES QUE EL MISMO ESTABLECE.

PARA ERRADICAR LA NEGATIVA ACCIÓN DE LOS INTERMEDIARIOS Y QUE SEAN LOS PRODUCTORES QUIENES HAGAN LLEGAR SU PRODUCCIÓN DIRECTAMENTE AL PÚBLICO CONSUMIDOR ES NECESARIO PROMOVER LA ORGANIZACIÓN EN FIGURAS ASOCIATIVAS TALES COMO ASOCIACIONES, UNIONES O COOPERATIVAS.

LA SUPERFICIE DE AGOSTADERO DEL MUNICIPIO ASCIENDE A 164,388 HECTÁREAS, QUE SEGÚN EL RÉGIMEN DE TENENCIA SE DIVIDEN EN 29,363 EJIDALES, - 15,503 COMUNALES Y 119,522 COMO PEQUEÑA PROPIEDAD, CON UN ÍNDICE DE AGOSTADERO PROMEDIO RECOMENDADO DE 21.6 HECTÁREAS POR UNIDAD ANIMAL Y UNO APARENTE DE 7.22 HECTÁREAS.

EL SOBREPASTOREO SE ORIGINA POR LA FALTA DE REGLAMENTACIÓN PARA EL USO DE PASTOS EN EL SECTOR EJIDAL, ADEMÁS DE LA IDIOSINCRASIA DE LOS EJIDATARIOS QUE EN ALGUNOS CASOS SE INCLINAN POR LA CANTIDAD DE CRÍAS PRODUCIDAS EN LUGAR DE LA CALIDAD DE ÉSTAS.

PARA REDUCIR EL IMPACTO DEL SOBREPASTOREO, ENTRE OTRAS MEDIDAS APARTE DE LAS YA EXPUESTAS, SE DEBERÁN REALIZAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA COMO CONSTRUCCIÓN DE REPESOS Y POZOS DE ABREVADERO Y CONSTRUCCIÓN DE DIVISIONES DE POTREROS PARA EMPLEAR EL SISTEMA DE PASTOREO COTACIONAL EN LA MODALIDAD QUE MÁS SE AJUSTE A LAS CONDICIONES DEL TERRENO Y A LOS RECURSOS DE CADA GANADERO.

LOS INSUMOS MÁS UTILIZADOS EN LA GANADERÍA, EN EL RENGLÓN DE ALIMENTOS SON, COMO FORRAJE VERDE: SORGO, RYE GRASS, CEBADA, AVENA Y TRIGO, Y COMO FORRAJE SECO: ALFALFA, SORGO, AVENA Y CEBADA, GENERALMENTE DISPONIBLES EN FORMA DE PACAS. EN LO QUE SE REFIERE A SUPLEMENTOS, NO SE HA GENERALIZADO SU UTILIZACIÓN, RECURRIENDO A ELLOS UN NÚMERO REDUCIDO DE GANADEROS, QUIENES MUESTRAN PREFERENCIA POR PRODUCTOS TALES COMO SAL, ROCA FOSFÓRICA Y SALES MINERALIZADAS.

EN EL ASPECTO ZOOSANITARIO SON USADOS DIVERSOS MEDICAMENTOS BAJO DIFERENTES NOMBRES COMERCIALES, PERSISTIENDO LA COSTUMBRE DE APLICARLOS SEGÚN LA EXPERIENCIA O CRITERIO DE LOS GANADEROS YA QUE POCO CONSIDERAN EL CONSULTAR A PERSONAL CAPACITADO.

DE 4,831 BECERROS PRODUCIDOS DURANTE EL AÑO DE 1987, SE DESTINARON A LA EXPORTACIÓN 4,072, EQUIVALENTE AL 84% DEL TOTAL, MISMOS QUE EN SU MAYOR PARTE SE COMERCIALIZARON POR LA ADUANA DE NOGALES, SONORA.

A PESAR DE TAN IMPORTANTE VOLUMEN DE VENTAS AL MERCADO INTERNACIONAL, LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS MAYORES QUEDARON EN PODER DE LOS INTERMEDIARIOS ANTE LA FALTA DE ORGANIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES EN MATERIA DE COMERCIALIZACIÓN.

INDUSTRIA.- EN EL AÑO DE 1987 SE CONTABA EN EL MUNICIPIO SOLAMENTE CON UN ESTABLECIMIENTO DE LA GRAN INDUSTRIA MANUFACTURERA CUYA CAPACIDAD INSTALADA ERA Y ES A LA FECHA SUFICIENTE PARA PRODUCIR EN PROMEDIO

8 MILLONES DE PIEZAS PRINCIPALMENTE ARNESES ELÉCTRICOS DESTINADOS A LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ Y PEQUEÑOS ELEMENTOS DEL RAMO ELÉCTRICO PARA USO INDUSTRIAL, TODO ESTO DENTRO DEL RAMO DE MAQUILADORAS.

LA MEDIANA INDUSTRIA ESTÁ REPRESENTADA POR UNA EMPRESA DEDICADA A LA FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS PARA USO EXCLUSIVO DEL SECTOR AGROPECUARIO, LA CUAL CONSERVA DESDE 1987 UNA CAPACIDAD INSTALADA PARA PRODUCIR 96 UNIDADES AL AÑO.

LA PROBLEMÁTICA QUE EN CUANTO A INFRAESTRUCTURA ENFRENTA EL SECTOR INDUSTRIAL PRESENTA CARACTERÍSTICAS COMUNES SIN IMPORTAR EL GIRO PRODUCTIVO ESPECÍFICO DE CADA UNA DE ELLAS. BÁSICAMENTE CUENTAN CON AGUA POTABLE, ENERGÍA ELÉCTRICA Y RECIENTEMENTE CON SERVICIO TELEFÓNICO. EN LO RELATIVO A URBANIZACIÓN LAS CARACTERÍSTICAS SON REGULARES PUESTO QUE A LA FECHA TODAS LAS INDUSTRIAS CARECEN DE ALCANTARILLADO.

COMO YA SE SEÑALÓ AL PRINCIPIO EL VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA ALCANZÓ LA CIFRA DE 8 MILLONES DE PIEZAS QUE SIGNIFICA UN VALOR CONJUNTO DE 20,000 MILLONES DE PESOS. LA INDUSTRIA MAQUILADORA OBTIENE SUS INSUMOS PRINCIPALMENTE EN EL EXTRANJERO, SIENDO REDUCIDO EL PORCENTAJE DE ELLOS QUE SON PROVEIDOS POR EL MERCADO NACIONAL. EL DESTINO DE LA PRODUCCIÓN DE LAS MAQUILADORAS ES ENTERAMENTE HACIA EL MERCADO EXTRANJERO, DISTRIBUYÉNDOSE EN CANADÁ Y LOS ESTADOS UNIDOS.

EN EL MISMO AÑO INDICADO EL SECTOR INDUSTRIAL DIÓ OCUPACIÓN A 700 PERSONAS, DEBIDO A QUE EN ESAS FECHAS NO SE APROVECHABA CABALMENTE LA CAPACIDAD INSTALADA.

ACTIVIDAD TURÍSTICA.- EN EL MUNICIPIO LOS SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICO SON VARIADOS Y ABUNDANTES, SOBRESALIENDO ENTRE ELLOS LA PRESA EL COMAQUITO LOCALIZADA AL NORESTE DE LA CABECERA MUNICIPAL, LOS PARAJES DE LA ATASCOSA ALEDAÑOS A LA CARRETERA QUE CONDUCE A NOGALES ASÍ COMO ZONAS ARBOLADAS EN LAS MÁRGENES DEL RÍO BAMBUTO Y POR SUPUESTO LAS RUINAS DEL TEMPLO DE LA MISIÓN DE COCÓSPERA CONSTRUIDO POR EL MISIONERO FRAY EUSEBIO FRANCISCO KINO.

DE LA TOTALIDAD DE SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICO EXISTENTES EN EL MUNICIPIO NINGUNO ES EXPLOTADO ADECUADAMENTE YA QUE SE CARECE DE LA INFRAESTRUCTURA REQUERIDA PARA ATENDER LA AFLUENCIA POTENCIAL DE VISITANTES.

PARA LOGRAR EL ADECUADO APROVECHAMIENTO DE LOS SITIOS TURÍSTICOS SE PRECISA DE FUERTES INVERSIONES PARA SU ACONDICIONAMIENTO, LO CUAL QUEDA FUERA DE LA CAPACIDAD ECONÓMICA DEL MUNICIPIO, APARTE DE SER NECESARIO INVOLUCRAR TANTO A LAS DEPENDENCIAS DEL RAMO COMO A PARTICULARES PARA IMPLEMENTAR PROYECTOS DE INVERSIÓN MIXTA Y BIÉN ESTRUCTURADAS CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN.

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.- SE CUENTA CON LAS CARRETERAS FEDERA-

LES NÚMERO 15 Y NÚMERO 2, ENCONTRÁNDOSE LA PRIMERA EN MUY BUENAS CONDICIONES DEBIDO A SU RECIENTE AMPLIACIÓN A 4 CARRILES EN TANTO QUE LA SEGUNDA PRESENTA PROBLEMAS DE DETERIORO, FALTA DE ACOTAMIENTO Y DERRUMBES APARTE DEL POBRE MANTENIMIENTO QUE SE LE APLICA EL CUAL CONSISTE ÚNICAMENTE EN TRABAJOS DE BACHEO. POR ESTO, SE HACE NECESARIA SU MODERNIZACIÓN PARA HACER MÁS FLUIDO EL TRÁFICO ENTRE ESTE MUNICIPIO Y LOS INTERMEDIOS CON EL ESTADO DE CHIHUAHUA CON EL PROPÓSITO DE FOMENTAR LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS YA QUE GRAN PARTE DEL TRÁFICO QUE ESTA VÍA REGISTRA ESTÁ CONSTITUIDO POR CAMIONES DE CARGA QUE TRANSPORTAN MATERIAS PRIMAS O PRODUCTOS MANUFACTURADOS HACIA EL INTERIOR DEL ESTADO PROCEDENTES DEL VECINO ESTADO DE CHIHUAHUA Ó DE LAS ENTIDADES ADYACENTES O CERCANAS A ÉSTE.

EN MATERIA DE COMUNICACIONES SE CUENTA TAMBIÉN CON TELÉGRAFOS Y CORREOS CON OFICINAS EN LA CABECERA MUNICIPAL, LAS CUALES NO BRINDAN UN SERVICIO EFECTIVO Y SATISFACTORIO POR CARECER DE PERSONAL SUFICIENTE QUE LES PERMITA CUBRIR POR LO MENOS LAS NECESIDADES DEL ÁREA URBANA.

LAS TELECOMUNICACIONES SE INICIARON MEDIANTE EL SERVICIO TELEFÓNICO POR CASETA DE OPERACIÓN MANUAL Y RECIENTEMENTE ESTE SERVICIO SE HA MODERNIZADO AL ENTRAR EN FUNCIONAMIENTO UNA CENTRAL TELEFÓNICA AUTOMATIZADA CON CAPACIDAD PARA 1,200 LÍNEAS DE LAS QUE EN UNA PRIMERA ETAPA SE HA PROMOVIDO LA INSTALACIÓN DE 300 UBICADAS TODAS EN LA CABECERA MUNICIPAL. SIN EMBARGO, POR EL INTERÉS QUE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL TIENE PARA ENLAZAR POR ESTE MEDIO A LAS COMUNIDADES MÁS IMPORTANTES, SE ESTÁN LLEVANDO A CABO TRÁMITES PARA INSTALAR LA TELEFONÍA RURAL EN LA COMISARÍA DE TERRENATE Y VARIAS DELEGACIONES.

LA CAPACIDAD DE CARGA DEL TRANSPORTE CARRETERO ES SUFICIENTE EN CONDICIONES NORMALES, PERO EN AQUELLOS CASOS EN QUE SE REQUIERE MOVILIZAR LA PRODUCCIÓN, PRINCIPALMENTE DEL RAMO PECUARIO, EN UN CORTO PERÍODO DE TIEMPO, SE RECURRE A TRANSPORTISTAS DE LAS POBLACIONES VECINAS.

POR LO QUE RESPECTA A LA UTILIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CARGA DEL FERROCARRIL, ÉSTA ES POCO SOCORRIDA YA QUE NO ENCAJA EN LAS COSTUMBRES DE LOS MORADORES DEL MUNICIPIO.

EL TRANSPORTE DE PASAJEROS ESTÁ REPRESENTADO POR DOS FIRMAS RECONOCIDAS QUE HACEN USO DE UNA TERMINAL DE TRANSPORTACIÓN FORÁNEA, TODO LO CUAL EN SU CONJUNTO NECESITA MODERNIZARSE Y AMPLIAR SU COBERTURA PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE UNA POBLACIÓN EN CONSTANTE Y ACELERADO CRECIMIENTO.

SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL. - EN ESTE ASPECTO SE TIENEN ÚNICAMENTE DOS CENTROS DE SERVICIO LOCALIZÁNDOSE UN CENTRO DE SALUD EN LA CABECERA MUNICIPAL Y UN CENTRO IMSS-COPLAMAR EN LA COMISARÍA DE TERRENATE, EL PRIMERO DE LOS CUALES POR SER EL MÁS AMPLIO YA QUE CUENTA CON 5 CAMAS ES EL QUE EN FORMA GENERAL DA SERVICIO A LA POBLACIÓN MUNICIPAL QUE NO ESTÁ AFILIADA A INSTITUTOS DE SEGURIDAD SOCIAL, Y QUE CONSTITUYEN LA DENOMINADA "POBLACIÓN ABIERTA". DE LOS 12,353 HABITANTES DEL MUNICIPIO ÚNICAMENTE 2,709 ESTÁN AFILIADOS A LAS INSTITUCIONES DE SALUD, CORRESPONDIENDO 2,100 AL

IMSS, 160 AL ISSSTE Y 49 AL ISSSTESON.

DADA LA INSUFICIENCIA EN EL NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA PREVALECIENTE EN EL MUNICIPIO Y LA CANTIDAD ACTUAL DE DERECHOHABIENTES Y LOS AFILIADOS POTENCIALES ADEMÁS DE LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO ES PRECISO - CONTAR DENTRO DEL CORTO PLAZO CON ÁREAS DE HOSPITALIZACIÓN Y SERVICIOS - INCLUYENDO CIERTAS ESPECIALIDADES PARA ESTAR EN CONDICIONES DE SATISFACER LAS DEMANDAS QUE EN ESTOS RUBROS SE ORIGINAN.

DURANTE 1987 OCURRIERON 279 NACIMIENTOS Y 39 DEFUNCIONES, INDICES QUE A LA FECHA PRESENTAN CARACTERÍSTICAS QUE PERMITEN EL INCREMENTO DE LA ESPERANZA DE VIDA AL NACER COMO RESULTADO DIRECTO DE LAS DIVERSAS CAMPAÑAS PARA LA SALUD QUE DE MANERA CONJUNTA HAN LLEVADO A LA PRÁCTICA LAS - DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL SECTOR.

DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ECOLOGIA. - EN FORMA GENERAL PUEDE DE CIRSE QUE TODAS LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO CUENTAN CON SERVICIO DE AGUA POTABLE, MISMO QUE NO HA SIDO POSIBLE HACER LLEGAR A TODA LA POBLACIÓN POR RAZONES DE FALTA DE INFRAESTRUCTURA Y DE RECURSOS PARA SU AMPLIACIÓN, NO OBSTANTE ESTO Y CONSIDERANDO LA DISPERSIÓN DE LOS CONGLOMERADOS HUMANOS ES SATISFACTORIO CONSTATAR QUE DE LA POBLACIÓN TOTAL EL - 74% GOZA DE LOS BENEFICIOS DE TAN IMPORTANTE SERVICIO. LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO EN CADA LOCALIDAD ESTÁN REPRESENTADAS POR POZOS DE PROFUNDIDAD Y GASTO VARIABLE EN RELACIÓN PROPORCIONAL AL NÚMERO DE HABITANTES. EN LO QUE SE REFIERE A INFRAESTRUCTURA PARA EL ALMACENAMIENTO DE AGUA, SE DISPONEN DE PILAS Y TINACOS CON DIVERSAS CAPACIDADES DE ALMACENAMIENTO.

DEBIDO A LA ANTIGÜEDAD DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN, ESTAS ESTÁN - PRESENTANDO PROBLEMAS TALES COMO RUPTURA DE TUBERÍA Y FALTA DE RESISTENCIA DE LOS MATERIALES OCASIONANDO CON ELLO CONSTANTES FUGAS QUE PARA SER REPARADAS OBLIGAN A SUSPENDER EL SERVICIO POR CORTOS PERÍODOS EN LOS SECTORES AFECTADOS.

A PESAR DE QUE SE CUENTA CON RED DE ALCANTARILLADO QUE AÚN Y CUANDO ES INSUFICIENTE PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LA CABECERA MUNICIPAL, ÉSTA NO APORTA BENEFICIOS DEBIDO A LA FALTA DE LAGUNAS DE OXIDACIÓN PARA LA DESCARGA Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS NEGRAS. SE HAN ELABORADO PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMO LA MENCIONADA ANTERIORMENTE, SIN EMBARGO NO HA SIDO POSIBLE SU REALIZACIÓN POR DIVERSOS FACTORES DESTACANDO LO ACONTECIDO EN FECHAS RECIENTES CUANDO YA CASI POR CULMINAR LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNA LAGUNA DE OXIDACIÓN, ESTOS DEBIERON SER SUSPENDIDOS POR LAS PRESIONES EJERCIDAS POR GRUPOS DE MANIFESTANTES RADICADOS EN LA COMISARÍA DE TERRENATE Y LA DELEGACIÓN DE LA MESA, QUIENES AGITADOS - POR UN PSEUDO LÍDER CON MENORES INTERESES EN LA REGIÓN QUE ELLOS SE OPUSIERON TERMINANTEMENTE A LA TERMINACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO CON LOS ARGUMENTOS DE QUE ÉSTE AFECTARÍA IRREVERSIBLEMENTE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS A QUE SE DEDICAN.

POR CONSTITUIR LA ENERGÍA ELÉCTRICA UNA NECESIDAD DE PRIMER NIVEL - CONJUNTAMENTE PUEBLO Y GOBIERNO SE HAN DADO A LA TAREA DE AMPLIAR SU COBERTURA Y ES ASÍ QUE ACTUALMENTE EL 81% DE LA POBLACIÓN GOZA DE LOS BENEFICIOS QUE LA ELECTRIFICACIÓN REPRESENTA.

EXISTEN EN TOTAL 2,206 VIVIENDAS, MISMAS QUE NO ALCANZAN A CUBRIR - LA DEMANDA EXISTENTE, REFLEJÁNDOSE UN DÉFICIT ABSOLUTO DE 500 QUE MEDIANTE APOYOS Y PROGRAMAS ESPECIALES HABRÁN DE SER CONSTRUIDAS PAULATINAMENTE, PROCURANDO REDUCIR EN FORMA GRADUAL EL IMPACTO QUE SU FALTA PROVOCA EN LA COMUNIDAD.

EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTE.- EL NÚMERO DE ESCUELAS - QUE HAY EN EL MUNICIPIO SE CONSIDERA SUFICIENTE PARA ATENDER LA DEMANDA DE EDUCACIÓN EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR HASTA SECUNDARIA, PERO EL NÚMERO DE AULAS NO HA CRECIDO AL MISMO RITMO QUE LA POBLACIÓN ESCOLAR, POR LO QUE SE CONSIDERA QUE HAY UN DÉFICIT DE 6 AULAS PARA ASÍ GARANTIZAR LA OFERTA REQUERIDA.

LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PRONTO ESTARÁ GARANTIZADA MEDIANTE - LA EXTENSIÓN DE UN CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO QUE SE INSTALARÁ EN LA LOCALIDAD, CON CAPACIDAD PARA CAPTAR A TODOS LOS EGRESADOS DEL ÚNICO PLANTEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN EL MUNICIPIO, LO QUE - EVITARÁ QUE NUESTROS ESTUDIANTES SE TRASLADEN A CIUDADES DONDE ACTUALMENTE RECIBEN INSTRUCCIÓN EN EL NIVEL QUE SE TRATA A LOS QUE HABRÁ DE AUNARSE EL MEJORAMIENTO DE LA ECONOMÍA FAMILIAR QUE ACTUALMENTE ES SACRIFICADO POR LAS EROGACIONES QUE IMPLICA EL ESTUDIAR FUERA DEL MUNICIPIO. TODO ESTO SERÁ POSIBLE GRACIAS A LA DECIDIDA COLABORACIÓN Y APOYO DEL GOBIERNO - DEL ESTADO Y NUESTROS REPRESENTANTES DE ELECCIÓN POPULAR.

EMPLEO E INGRESOS.- EN ESTE RENGLÓN LOS PRONÓSTICOS ESTADÍSTICOS E - LABORADOS POR ALGUNAS DEPENDENCIAS PERDIERON VIGENCIA CON MOTIVO DEL ACELERADO CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN YA QUE ESTE SE HA MANIFESTADO CON CARACTERÍSTICAS NUNCA PREVISTAS EN SU TOTAL MAGNITUD CUANDO SE REALIZARON - LOS CÁLCULOS ANTERIORES.

SEGÚN LAS ESTIMACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO PARA 1988 SE TENDRÍA EN EL MUNICIPIO UNA POBLACIÓN TOTAL DE 8,008 HABITANTES, SIN EMBARGO CÁLCULOS CONFIABLES DE RECIENTE REALIZACIÓN ARROJAN UN RESULTADO DE 12,353 - HABITANTES DE LOS QUE EL 35% SIGNIFICAN LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA, LO QUE ES FACTOR DETERMINANTE PARA SOSTENER QUE NO EXISTE DESEMPLEO - EN EL MUNICIPIO, AFIRMACIÓN QUE AMPARAMOS EN EL HECHO DE QUE A LA LOCALIDAD CONCURREN EN BUSCA DE EMPLEO SOBRE TODO EN EL RAMO INDUSTRIAL PERSONAS DE OTROS MUNICIPIOS.

LA COLORADA, SONORA. A 6 DE ENERO DE 1989 .-

LA C. FRANCISCA SERECER CASTILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA COLORADA,--
SONORA. -----

----- C E R T I F I C A -----

QUE EN SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA CLEBRADA EL DIA 30 DE DICIEM-
BRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO, SE TOMO EL SIGUIENTE : -----

----- A C U E R D O -----

UNICO: SE APRUEBA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LA--
COLORADA, SONORA, EN LA FORMA Y TERMINOS ESTABLECIDOS POR LA LEY. ---

LO QUE CERTIFICA EN LA LOCALIDAD DE LA COLORADA, SONORA. A LOS 30 ---
DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO. -----

----- DOY FE.----- DAMOS FE.-----

Publicación electrónica
sin validez oficial

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL.



Francisca Serecer Castillo
C. FRANCISCA SERECER CASTILLO.

SRIO. H . AYUNTAMIENTO.

C. ING. ARMANDO RODRIGUEZ VALENCIA.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1989-1991

LA COLORADA , SONORA

VERSION ABREVIADA

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1989-1991

LA COLORADA, SONORA.

PRESENTACION

El Plan Municipal de Desarrollo es el producto de una conjunción de esfuerzos de los ciudadanos de este Municipio, motivados por el único afán de conocer y tratar de resolver los problemas que aquejan a la Comunidad Municipal; contando en esa búsqueda con el apoyo incondicional del Gobierno del Estado, así como también de las Dependencias Federales que a través de sus representantes contribuyeron a la elaboración del presente documento, en el cual se precisan los objetivos y metas a alcanzar durante los próximos Tres Años.

La elaboración conjunta del Plan Municipal de Desarrollo por parte del H. Ayuntamiento, Gobierno del Estado y la decidida intervención del Magisterio y la S.A.R.H., le han dado al mismo un vigoroso contenido que deberá elevar el nivel de desarrollo integral de nuestro Municipio.

Por los conceptos anteriormente expuestos y dando cumplimiento a lo señalado en los Artículos 79, fracción I de la Constitución Política del Estado y 7, 13, 14, 15 y demás relativos a la Ley de Planeación del Estado, el H. Ayuntamiento de La Colorada, somete a consideración de la Comunidad, su Plan Municipal de Desarrollo.

LA COLORADA, SONORA.

ENERO DE 1989.

C. FRANCISCA SERECER CASTILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991****LA COLORADA, SONORA****I. INTRODUCCION**

El Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de la Colorada, - Sonora, se elaboro como consecuencia de los objetivos Nacionales y Estatales de regular y ordenar las acciones del Gobierno que provienen de - la necesidad de dar respuesta a la problemática actual que enfrentan -- los Municipios.

La finalidad de este Plan Municipal de Desarrollo es el de que - el Municipio cuente con un instrumento técnico y político que contribu- ya, fomente y conduzca al desarrollo equilibrado del Municipio, al cual proporcione un mayor beneficio socio-económico del Municipio y a llevar el nivel de vida de su población, aprovechando en forma integral los - recursos naturales.

Ante esta necesidad se elaboró el presente documento,, cuyos ob- jetivos son: establecer los lineamientos, objetivos y metas para reali- zar en mediano y largo plazo el uso racional y adecuado de los recursos humanos y naturales con que cuenta el Municipio; así tambien se preten- de detectar el potencial económico con que se cuenta y la dotación de - infraestructura necesaria para propiciar el desarrollo integral median- te el establecimiento de prioridades.

El Plan Municipal de Desarrollo, al formar parte del sistema Na- cional y Estatal de Planeación, sigue una estructura similar a la de -- otros planes que lo conforman, es decir el Nacional y Estatal de Desa- rrollo.

Así este Plan Municipal de Desarrollo es estructurado en dos - partes:

El primero se refiere al diagnóstico en el cual se determinan - los diversos aspectos que comprenden el análisis del desarrollo del sec- tor componente en el que se toma como ejemplo el agropecuario, forestal y minero, etc.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**

LA COLORADA, SONORA.

I INTRODUCCION

La segunda parte es la que se ocupa de los objetivos y las metas a realizar, en cada uno de los sectores que se tienen para impulsar el cumplimiento de los programas y por consiguiente de las acciones que se implementarán para resolver la problemática analizada en los diagnósticos.

Por último es importante dejar asentado que para este Plan Municipal de Desarrollo alcance la dinámica requerida, deberá ser evaluado, respecto a sus objetivos, metas y proyectos en la medida de los mismos.

Publicación electrónica
sin validez oficial

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1989-1991

LA COLORADA, SONORA.

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

LOCALIZACION GEOGRAFICA:

El Municipio esta ubicado en la Zona Centro Suroeste del Estado de Sonora, su cabecera es la Población de la Colorada, y se encuentra a -- 45 KMS. al Sureste de Hermosillo y se localiza en el paralelo $28^{\circ}48'$ de latitud Norte y a los $110^{\circ}34'$ de longitud al Oeste del Meridiano de Greenwich, a una altura de 400 Mts. sobre el nivel del mar, encontrándose este Municipio dentro de la región 08 Mazatán y dentro del Distrito de Desarrollo Rural 145 Mazatán.

COLINDANCIAS:

AL NORTE: Con el Municipio de Mazatán
AL NOROESTE: Con el Municipio de Hermosillo
AL NORESTE: Con el Municipio de Villa Pesqueira
AL SUR: Con el Municipio de Guaymas
AL SURESTE: Con el Municipio de Suaqui Grande
AL ESTE: Con el Municipio de San Javier y Soyopa.

El Municipio de la Colorada, Sonora, posee una superficie de -- 4701.54 Kilómetros cuadrados, que representan el 2.54% del total Estatal y el 0.24% del Nacional, además de la cabecera se tienen otras localidades como: Tecoripa, San José de Pimas, Cobachí, La Galera, San José de Moradillas, Mina Lourdes, Cobalmar y Estación Torres.

HIDROGRAFIA:

Esta dividida entre las cuencas hidrográficas de los Rios Yaqui, Mátape y Sonora. A la primera corresponde el arroyo de Tecoripa, que nace en manos acufferas de la sierra, mismo que tiene caudal impermanente pues solo lo hace en épocas de lluvias, el cual pasa al Municipio de Suaqui Grande y se une a la corriente principal; El Rio Mátape el cual se localiza en los poblados de Cobachí y San José de Pimas, mismo que tiene caudal permanente y que desemboca en el Golfo de California por la Ciudad de Guaymas, Sonora, con nacimiento en el Poblado de Mátape, Sonora, razón de su-

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1989 -1991

LA COLORADA, SONORA.

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

nombre y el arroyo de la Estación se dirige hacia el Oeste y se une al Rfo Sonora en la jurisdicción de Hermosillo, no existiendo contaminación en ninguno de éstos; con respecto a los repesos existen 25 de estos que son propiedad Ejidal, con una capacidad de 100 a 200 M3., y de propiedad privada existen 130 de estos con la capacidad de 100 a 200 M3. sumando un total de 155 repesos, no existiendo contaminación en ninguno de éstos.

Los pozos de abrevadero que existen en el Municipio, son un total de 144, de los cuales corresponde 78 de propiedad Ejidal y 66 de propiedad privada, no existiendo contaminación en ninguno de éstos.

TOPOGRAFIA:

Orográficamente este Municipio presenta tres formas características de relieve, correspondiendo a la primera parte las Zonas planas ocupando un área de 1880.616 KM.2, que representa el 40% de la superficie total, misma que se ubica al noroeste, suroeste y oeste del municipio, comprendido por valles y planicies.

La segunda parte la representa las zonas semiplanas, con un área de 1645.539 KM2., ocupando el 35% de la superficie total, con una ubicación del centro sur y norte del municipio.

La tercera parte la representa las zonas accidentadas, la cual -- ocupa un área de 1175.385 KM2., formando el 25% de la superficie total y -- con una localización al Noroeste, Suroeste del Municipio, y formada por la sierra de San Antonio, Sierra Santa Teresa, Sierra Torugas, El Realito, California, Verde Chilicote, La Tinaja, Las Avispas y La Colorada.

CLIMA:

El clima predominante en el Municipio es seco, semicalido y de -- clima variable presentándose en Julio y Agosto una temperatura máxima de -- 45°C., llegando a 14°C. descendiendo a -0°C., en las regiones altas, lo --

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991****LA COLORADA, SONORA.****2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES**

cual en verano es superior a 20° C., alcanzando calores extremos a más de 40° C.

En lo concerniente a la precipitación pluvial alcanza un promedio de 300 Ml., presentándose en los meses de Julio, Agosto y Septiembre, indicando como mínima de 30 Ml. o una media anual de 350 Ml., las granizadas -- son escasas y por lo general se presentan en Julio y Agosto, con respecto a las heladas son poco frecuentes presentándose en los meses de Enero, Febrero y Marzo.

CLASIFICACION Y USO DEL SUELO:

El Municipio cuenta con los siguientes tipos de suelos:

LITOSOL:- se encuentra diseminado regularmente en el territorio, -- presenta diversos tipos de vegetación que se encuentran en mayor o menor -- proporción en laderas, barrancas, lomerías y algunos terrenos planos, su -- susceptibilidad a la erosión depende de la pendiente del terreno.

REGOSOL:- se localizan al Este y Oeste, su fertilidad es variable -- con diversos tipos de vegetación, su uso agrícola esta principalmente condi -- cionado a su profundidad. Su susceptibilidad a la erosión es muy variable y depende de la pendiente del terreno.

XEROSOL:- se localiza al Norte presentando fases físicas, gravosas, tiene una capa superficial de color claro y muy pobre en humus, su utiliza -- ción agrícola está restringida a zonas de riego con muy altos rendimientos -- debido a la alta fertilidad de estos suelos. Su susceptibilidad a la ero -- sión es baja.

YERMOSOL:- se localiza el Oeste del Municipio y presenta fase quí -- mica salina, tiene una capa superficial de color claro y muy pobre en mate -- ria orgánica, su utilización agrícola esta restringida a las zonas de rie -- go con muy altos rendimientos en cultivos como algodón, granos o vid. Su sus -- ceptibilidad a la erosión es baja.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991**

LA COLORADA, SONORA.

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

FLORA Y FAUNA:

La vegetación en el municipio se distingue por la gran variedad de matorrales como el arborescente y arbosufrutescente, cuyas especies son: samota, palo dulce, cosahui, salvias, tesota, chicurilla, chiltepin, palo verde, palo verde azul, guayacán, salvia, palo blanco, mauto, orégano, palo fierro, mezquite, damiana, rosa maria, rama parda. También tenemos matorral subtropical, cuyas especies son: yedra dulce, cashuates, uña de gato, nopales, tepehuaje, garambullo, etc. Se encuentra también matorral sereocale como: torote blanco, torote prieto, choya y cardon. Anotándose que al Este del municipio se puede encontrar pequeñas áreas de selva baja caducifolia donde encontramos tepehuajes, pochute, encinos y chupandia. Este municipio cuenta con pastizales naturales e introducidos.

La Fauna esta representada en el Municipio por:

ANFIBIOS: sapo, sapo toro, rana. REPTILES: cordera, iguanas de roca, vibora de cascabel, vibora sorda, alicantres, huico y porohuis. MAMIFEROS: venado bura, venado cola blanca, puma, lince, coyote, conejo, liebre, zorra gris y juancito. AVES: gavilan, cardenal, paloma pitayera, churea, godorniz, tecolote, zopilote, etc.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**

LA COLORADA, SONORA.

3. DEMOGRAFIA

POBLACION.

La población total del Municipio en 1988 es de 6363 habitantes. -
La cual se considera de tipo Rural.

El Número de habitantes por Kilómetro cuadrado de este Municipio es de .74

La población total de las principales Localidades del Municipio son las que a continuación se citan:

LA COLORADA:	2700	HABITANTES
TECORIPA:	1365	"
COBACHI:	1100	"
ESTACION TORRES:	466	"
SAN JOSE DE PIMAS:	400	"
MINA LOURDES:	182	"
LA GALERA:	90	"
SAN JOSE DE MORADILLA:	60	"

Haciendo un breve análisis de la tendencia de crecimiento que han tenido las principales Localidades del Municipio como son:

Tecoripa, Cobachi, San José de Pimas, Torres, La Galera, Mina --
Lourdes y La Colorada, en las cuales se ha tenido un 27.68% de aumento en su tasa de crecimiento anual, y que corresponde a 4602 habitantes que se tenían en 1987.

Situación que plantea serios problemas, tanto para las grandes --
ciudades como para las personas que acuden a ésta, es por esto que se hace necesario que las autoridades Municipales, en coordinación con la comunidad, Gobierno del Estado y Federación definan estrategias que contem --
plen principalmente la creación de fuentes de empleo en este Municipio y por otro lado, detener en cierta forma la emigración de la población de --
las distintas localidades que integran al Municipio.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**

LA COLORADA, SONORA.

3. DEMOGRAFIA

NATALIDAD-MORTALIDAD.

La tasa bruta de Natalidad, según censos proporcionados por las--
Oficialías del Registro Civil, de este Municipio fué de 16.66%, mismo que
significa 106 habitantes en el Municipio. En lo referente a la tasa bruta
de Mortalidad, según censos proporcionados por las Oficialías del Regis -
tro Civil, ubicada en este Municipio es de .79% lo que significa 5 defun-
ciones en el Municipio.

EMIGRACION-INMIGRACION.

Los habitantes del Municipio que salieron a radicar en otros lu -
gares del Estado o del Extranjero fueron un total de 27, de las cuales 25
emigraron a la vecina Ciudad de Hermosillo, Sonora y 2 salieron a radicar
al extranjero. Quienes salieron en busca de nuevas metas que coadyuven al
mejoramiento de sus condiciones de vida.

Con respecto a la Inmigración de personas que entraron a radicar-
al Municipio procedentes de otros lugares del Estado y de la República as-
cienden a un total de 1600 habitantes, quienes ingresaron a trabajar en -
la Empresa Cementos del Yaqui, S.A. de C.V.

A la fecha no se han presentado problemas a consecuencia de esta-
inmigración.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1989-1991

LA COLORADA, SONORA.

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

En el Municipio de la Colorada, Sonora, las principales características de las actividades económicas y sociales se encuentran sintetizadas en los siguientes sectores:

El Municipio de La Colorada, Sonora, cuenta con una superficie agrícola de 2,142 Hectáreas. Las cuales están distribuidas por superficie de temporal y de riego.

En la actualidad del total de estas tierras dedicadas a la agricultura tanto de temporal como de riego se están explotando a un 30%, -- siendo una de las metas de la presente Administración lograr alcanzar una explotación del 70% a 80% del total de estas tierras.

La superficie comprendida por riego, está compuesta en un total de 983 Hectáreas, y la superficie de temporal es de 1159 Hectáreas. Ha -- haciendo mención de la inexistencia de tierras improductivas por problemas de contaminación.

Existen superficies de terreno que podrían incorporarse a la -- Agricultura, y que actualmente se encuentran inactivas, ya que se encuentran enmontadas.

La escasa disponibilidad de agua y de terrenos de riego es el -- principal limitante de este sector.

Respecto a la Agricultura de temporal, esta puede catalogarse como temporal deficiente en virtud del tradicionalismo existente y la carencia de equipo adecuado para llevar a cabo prácticas que permitan optimizar el uso de dichos recursos y elevar los niveles de producción.

Esta actividad juega un doble papel en el que predomina la producción de sorgo, cumpliendo la función alimentaria del ganado, además de que cuenta con un precio favorable y una demanda que impulsa a los agricultores a orientar al patrón de cultivo hacia este producto en la que -- paulativamente se ha ido desplazando a los productos de consumo alimenti-

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**

LA COLORADA, SONORA.

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

cio humano. (Mafz, Frijol, Calabaza, etc.).

GANADERIA.

Esta actividad ganadera es la de mayor importancia dentro de este Municipio, es económicamente la más productiva y es esta actividad la que representa tanto para los Ejidatarios, como para los propietarios -- privados, la principal subsistencia y medio de vida, misma que en los -- años de 1986-87 y 1987-88 han mostrado signos descendentes con respecto a la tasa de crecimiento ó número de semovientes y también se ha tenido una trayectoria descendente con respecto a la existencia de praderas, razón que se relaciona a la falta, ó necesidad de ampliación de los Ejidos -- ó terrenos nacionales, aunado con las sequías que se presentaron en los años de 1986-87, 1987-88.

En lo que se refiere a la propiedad Ejidal es la más pequeña -- contando con una superficie de 48,246-00-00 Hectáreas y como propiedad -- privada una superficie de 421,446-00-00 Hectáreas aproximadamente, y por último las propiedades consideradas como Federales, Estatales y Municipales, la cantidad de 462-00-00 Hectáreas, en las que ninguna de estas, -- y en todo el Municipio no se encuentran áreas de uso forestal.

El tipo de explotación ganadera en el Municipio es extensiva y la población de ganado bovino es superior a la capacidad de los agostaderos, por lo tanto la sobreexplotación de los pastizales ocasionan que en la época de estiaje, los productores se vean en la necesidad de suplementar con alimentos balanceados.

En este sector también existe tradicionalismo en los sistemas -- de explotación, por lo que el aprovechamiento de los recursos ganaderos se hace con deficiencias muy marcadas, principalmente en el sector social (Ejidos) que carece de la infraestructura y equipo necesario lo que impide elevar los volúmenes de producción y en consecuencia mejorar los niveles de bienestar social en la población rural.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989 - 1991**

LA COLORADA, SONORA.

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL**MINERIA.**

El sector que se encuentra ocupando el tercer orden dentro de las actividades económicas que predominan en este Municipio son las Industrias extractivas ó minerales, las cuales se encuentran ubicadas en la parte poniente, centro y sur del Municipio, en un total de 95 fundos mineros, de los cuales un número considerable de ellos no son explotados actualmente - presentando con mayor actividad los de gráfíto y en menor escala el tugs-teno, plata y por último el oro.

En la actualidad existe un magnífico potencial en lo que a recursos mineros se refiere, y grandes perspectivas de impulso al sector extractivo.

Con la finalidad de formar una imagen del desarrollo social que - actualmente presenta este Municipio de La Colorada, es de vital importancia mencionar los siguientes sectores:

EDUCACION.

La Educación en el Municipio se encuentra cubierta en tres niveles siendo los siguientes: Pre-Escolar, Primarias y Telesecundaria.

En el nivel Pre-escolar solo existe en las localidades de: Estación Torres, San José de Pimas, Cobachi, Tecoripa y en esta cabecera Municipal.

En el Municipio se cuenta con 6 Escuelas en donde se imparte el nivel Primaria, y estas se encuentran ubicadas en las localidades de: Estación Torres, San José de Pimas, Cobachi, La Galera, Tecoripa y la Colorada como cabecera Municipal.

Funcionan en el Municipio cinco Escuelas del tipo Telesecundarias en las cuales se imparte el nivel medio que corresponde a la Telesecundaria. Las cuales se encuentran ubicadas en las localidades de Estación Torres, San José de Pimas, Cobachi, Tecoripa y La Colorada.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**

LA COLORADA, SONORA.

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

De acuerdo a los niveles academicos existentes en las poblaciones de este Municipio (Pre-escolar, Primaria B sica y Educaci n Media), se detecta el ausentismo, falta de conciencia de los padres para incorporar al educando en el nivel Pre-escolar, falta de participaci n de los padres en el proceso educativo, emigraci n frecuente de maestros del medio rural a la ciudad, limitantes en el material educativo, falta de construcci n y adecuaci n de inmuebles y programas no acordes a la Region.

La poblaci n que egresa de los planteles de nivel medio se ven ante la necesidad de emigrar al  rea urbana (Cd. de Hermosillo, Sonora), para poder cursar el nivel medio superior y profesional ya que el  rea rural se encuentra desprovista de este servicio.

SALUD.

En lo que respecta al sector salud en este Municipio, se brinda una atenci n m dica integral a los habitantes de las diferentes localidades, que lo conforman.

En virtud de que se vincula org nicamente la medicina preventiva y la medicina curativa, para atender de una manera m s eficiente y oportuna a las personas que requieren este servicio.

Actualmente se cuenta con dos casas de salud ubicadas en las poblaciones de Cobachi, Tecoripa y una mas considerada en la Categoria C, la cual funciona en esta cabecera Municipal, se encuentran prestando sus servicios dos m dicos pasantes a raz n de un a o de servicio social en Tecoripa y La Colorada, habiendo uno mas de caracter particular en Cobachi, estos centros de salud cuentan con seis camas en las cuales se atienden a la totalidad de los habitantes, correspondiendo 1721 a cada uno de 5165 habitantes por m dico, asi mismo esta cantidad por enfermera. Es evidente la insuficiencia de servicios m dicos para el n mero de habitantes concentrados en este Municipio.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**

LA COLORADA, SONORA.

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

De acuerdo a la información obtenida la problemática en este sector es la morbi-mortalidad por enfermedades transmisibles e infecciosas y la mortalidad por accidentes.

La morbi-mortalidad materna infantil aun prevalece en nuestro medio, ocasionado muy fundamentalmente por la falta de higiene y la deficiente nutrición en la población.

DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ECOLOGIA.

Es importante destacar el problema de la vivienda en todo el Municipio en donde se ha observado una falta de coordinación entre los diferentes sectores del poder público, abocados en apoyar la vivienda de carácter popular, efectos que ha traído consigo las caídas en los niveles de actividades económicas, la falta de empleo y los bajos ingresos, se han reflejado en la calidad de vivienda de la poblaciones de Teoricapa, San José de Pimas, Cobachi y La Colorada, en donde predomina la vivienda que, por su estado de conservación requiere mejoramientos, junto a este existe una gran cantidad de viviendas con muy baja calidad haciéndose mas notorio en el poblado de Estación Torres.

Para valorar la vivienda se consideran los servicios que elevan su calidad, como es la electrificación, drenaje y agua potable, la distribución y el número de cuartos que la integran.

Aunque en el municipio existen 720 viviendas con un promedio de 6 a 7 ocupantes, se contempla en algunos casos el hacinamiento, por el reducido número de cuartos por vivienda.

El 10% de la población carece de servicio de electrificación y 5% carece de agua entubada (no se considera potable porque los sistemas de distribución no cuentan con clorinadores)

El sistema de drenaje no existe en el Municipio.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991****LA COLORADA, SONORA.****5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES**

La presente Administración preocupada por dar solución a los problemas que aquejan al Municipio, respecto a su desarrollo económico y social, se ha dado a la tarea de buscar una unificación de esfuerzos tanto del sector público como del privado y social. Para así lograr una mejor utilización de los recursos humanos disponibles a fin de orientar las acciones de los individuos organizados que, en coordinación con las autoridades logren el desarrollo de el Municipio.

Con la participación decidida y organizada de los diversos sectores que conforman a esta comunidad se puede lograr la formulación e integración de programas y proyectos que tuvieran como objetivo el de promover el desarrollo social y económico.

PROGRAMA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL:

Que se defina la situación legal de la tenencia de la tierra.

DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ECOLOGIA:

Definición del fondo legal del Municipio, instalación de nuevo equipo de bombeo para suministrar suficientemente el servicio de agua potable en la cabecera municipal y así aumentar la cobertura del servicio a una eficiencia de 100% en agua potable, instalación de campanas para elevar a un 95% el servicio de alumbrado público, construcción de áreas verdes y canchas deportivas, para el fomento de recreación y deporte, pavimentación hidráulicas de las principales calles de la cabecera municipal, introducción del servicio de drenaje y alcantarillado de las principales localidades del Municipio.

EDUCACION Y CULTURA:

En este sector se tiene programado la construcción y equipamiento de edificios para la impartición de la educación preescolar en las comisarías de Estación Torres y Cobachi, rehabilitación de las Escuelas Primarias de la cabecera municipal y Estación Torres.

FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO:

Aumentar la capacidad económica del municipio, obteniendo mejores apoyos estatales y federales, que le permitan la realización de las obras prioritarias.

Esta participación de la comunidad que se ha integrado en el Comité de Planeación Municipal (COPLAM) será el órgano de decisiones de tal manera que sus ideas, opiniones y decisiones serán tomadas en cuenta des de la planeación, ejecución control y evaluación de los programas, en el que como punto básico se deberá considerar prioritariamente lograr el -

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1989-1991

LA COLORADA, SONORA.

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

bienestar de las mayorías a fin de ser autosuficientes, y efectiva en el desarrollo social y económico que se tenga fijado como meta.

En este documento se plasmó la voluntad colectiva de la sociedad mediante la unificación del esfuerzo conjunto de ésta, en la cual se tiene como meta principal la transformación de la realidad económica y social, que guarda el municipio, misma que tiene como requerimiento los mecanismos concretos en el bienestar, aunado al esfuerzo conjunto de todos los sectores productivos.

Publicación electrónica
sin validez oficial

BOLETIN OFICIAL

Garmendia No. 157 Sur C.P. 83000
Hermosillo, Sonora - Tel. 3-23-67

Servicio al Publico de 8:00 a 14:00 hrs.

TARIFAS EN VIGOR

AUTORIZADAS EN ARTICULO 311 POR LA LEY No. 116,
QUE REFORMA, DEROGA Y ADICIONA DIVERSAS
DISPOSICIONES DE LA LEY NUMERO 9,
DE HACIENDA DEL ESTADO.

- | | |
|--|---------------|
| 1.- POR PALABRA, EN CADA PUBLICACION, EN MENOS DE UNA PAGINA. | \$ 108.00 |
| 2.- POR CADA PAGINA COMPLETA EN CADA PUBLICACION. | \$ 179,750.00 |
| 3.- POR SUSCRIPCION ANUAL, SIN ENTREGA A DOMICILIO. | \$ 57,520.00 |
| 4.- POR SUSCRIPCION ANUAL, POR CORREO, DENTRO DEL PAIS. | \$ 143,800.00 |
| 5.- POR SUSCRIPCION ANUAL, AL EXTRANJERO. | \$ 222,890.00 |
| 6.- COSTO UNITARIO POR BOLETIN DEL DIA. | \$ 540.00 |
| 7.- COSTO UNITARIO POR BOLETIN ATRASADO. | \$ 1,079.00 |
| 8.- POR COPIAS DEL BOLETIN OFICIAL. | |
| A).- POR CADA HOJA. | \$ 540.00 |
| B).- POR CERTIFICACION DEL BOLETIN OFICIAL. . | \$ 2,157.00 |

REQUISITOS

CADA ORDEN DE SUSCRIPCION O PUBLICACION, DEBE VENIR ACOMPAÑADA DE SU IMPORTE MAS LOS ADICIONALES DE LEY, DEBIENDOSE EFECTUAR SU PAGO, EN LA AGENCIA FISCAL DE SU LOCALIDAD.

EL BOLETIN OFICIAL SOLO PUBLICARA DOCUMENTOS ORIGINALES Y CON FIRMA AUTOGRAFA.